

## CONCURSO EN REDES SOCIALES - UMH EN INSTAGRAM

El inicio del curso es un momento importante en la vida de cada universitario. Es un proceso de cambio, de aprendizaje y de diversión donde **los pequeños instantes son los que marcan la diferencia**. Un reencuentro en el césped, el primer café del curso con los amigos, un paseo hacia la nueva aula, la primera charla de bienvenida a la universidad, los nuevos compañeros de clase...

En definitiva, momentos que forman parte de nuestra vida y hacen que la Universidad sea un sitio especial.

**Queremos que compartas esos instantes con nosotros.** Muéstranos a través de una publicación tu mejor experiencia durante los primeros días de clase en el nuevo curso 2017/2018. Valoraremos la originalidad, la calidad, la estética y el contenido. Fotografía, vídeo, boomerang, collage... ¡Echa mano de tu imaginación y participa!

**Sé original y respetuoso.** La publicación la debes realizar tú, no puedes copiarla de otro: ni de internet ni de ningún sitio. Tampoco puedes utilizar una imagen ofensiva, de mal gusto o que dañe la dignidad o la imagen de marca de otros. Sé considerado, sólo queremos divertirnos y reflejar los buenos momentos de la vida universitaria.

## RECOMPENSA

Te agradecemos que compartas tus experiencias y por eso, te premiaremos si nos gusta tu *post*. Cada día se premiará la publicación que mejor represente esos primeros momentos durante el inicio del curso en la Universidad. El concursante premiado obtendrá un pack especial de productos "20 Aniversario UMH" de la Tienda UMH compuesto por: camiseta 20 Aniversario (beige o azul marino) + taza 20 Aniversario (azul o roja) + sudadera sin capucha (azul o burdeos) + llavero soporte móvil 20 Aniversario + libreta 20 Aniversario.

## ¿DÓNDE QUEDAMOS?

En **INSTAGRAM**. Del 18 al 28 de septiembre de 2017 (sin contar los fines de semana). Para poder participar es imprescindible que nos sigas en nuestra cuenta oficial de Instagram: **@universidadmh**.

**¿Cómo os mando la publicación?** Publica la imagen y menciónanos o etiquétanos escribiendo "@universidadmh" y añadiendo el hashtag **#NuevoCursoUMH**. Puedes escribirnos una breve descripción de la misma.

## ¿QUIÉN ELIGE LAS MEJORES PUBLICACIONES?

Dejaremos que nuestros expertos de la Universidad Miguel Hernández decidan. Queremos ser justos contigo.

Recuerda que los participantes cederán todos los derechos de las imágenes con las que concursen y que las ganadoras y algunas otras podrán ser utilizadas por la UMH en sus campañas de comunicación.

---

### RESUMEN: ¿CÓMO PARTICIPO EN EL CONCURSO?

1. **Síguenos** en nuestra cuenta oficial de Instagram: @universidadmh
2. **Publica** una imagen que refleje uno de los mejores momentos, experiencias o instantes que hayas vivido o esperas vivir durante el inicio del nuevo curso y menciónanos escribiendo **@universidadmh**. Debes incluir el hashtag **#NuevoCursoUMH**. Puedes incluir una descripción.
3. Por favor, cuando tengas tiempo lee las bases completas de nuestro concurso, ya que si las incumples no podrás participar.

### NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Para participar en el “Concurso en redes sociales – UMH en Instagram” es necesario seguir en Instagram la **cuenta institucional** de la UMH: @universidadmh. Además, los participantes deberán adjuntar una imagen que se ajuste a la temática del concurso.
2. Las publicaciones deberán enviarse entre el día 18 de septiembre de 2017 y el 28 de septiembre de 2017 a las 23:59h. Los fines de semana no constarán dentro del concurso.
3. La comunicación de los ganadores se realizará a través de Mensaje Directo (MD) a la cuenta ganadora en Instagram y a través de una publicación que se realizará a través del perfil oficial de la Universidad.
4. La temática del concurso se centra en el inicio del curso 2017/2018 y los momentos estudiantiles que se viven durante esos primeros días. Ejemplos: una fotografía con tus amigos en el césped o en el aula, un vídeo de camino por el campus a clase o un boomerang con las primeras experiencias como universitario.
5. Se excluirán del concurso las publicaciones ofensivas, insultantes o que por sentido común, puedan ser consideradas de mal gusto.
6. Cada participante garantiza la autoría y originalidad de las imágenes que remita, y que las mismas no constituyen copia ni modificación total o parcial de ninguna obra o elemento preexistente, o que de cualquier modo infrinjan derechos de terceros,

así como, que no están sujetas a derechos de copyright, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad derivada de su uso y difusión.

7. Por el mero hecho de participar, cada concursante cede a la Universidad Miguel Hernández de Elche todos los derechos de explotación sobre las fotografías y vídeos objeto del concurso. Además las publicaciones ganadoras, y algunas otras, podrán ser seleccionadas para ilustrar futuras campañas de marketing de la UMH.
8. El jurado se reserva todos los derechos de excluir del concurso cualquier imagen que considere inadecuada.
9. Se permitirá participar a cada usuario tantas veces como quiera durante los días que conforman el concurso.
10. El premio diario consiste en un pack de productos de la Tienda Online UMH, que se pueden visionar en <http://tienda.umh.es>
11. Cada ganador dispondrá de **una plazo de siete días**, desde la notificación de su condición de premiado, para ponerse en contacto con la Universidad Miguel Hernández de Elche (a través de Instagram o del correo electrónico [redsocial@umh.es](mailto:redsocial@umh.es)) y manifestar su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del premio. En ese momento la UMH comprobará que ha cumplido con las bases de este concurso. Transcurrido el plazo de aceptación sin que el ganador se haya comunicado con la Universidad Miguel Hernández de Elche, se entenderá que renuncia al premio sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.
12. Los participantes, por el mero hecho de participar, aceptan incondicional e íntegramente sus bases, así como el criterio de la Universidad Miguel Hernández de Elche para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases.
13. La Universidad Miguel Hernández de Elche queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a la Institución y especialmente por actos externos de mala fe.
14. La UMH se reserva el derecho de interpretar las bases y condiciones ante cualquier situación que presente dudas siendo sus decisiones en tal sentido definitivas e inapelables.
15. El jurado se reserva la opción de declarar desierto el concurso, si considerara que ninguna imagen se ha hecho acreedora del obsequio destinado al ganador.

**Contacto:** [redsocial@umh.es](mailto:redsocial@umh.es)

**Bases:** [comunicacion.umh.es](http://comunicacion.umh.es)